



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA

Dirección Nacional
de Aguas

ACTA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL ARROYO SAN ANTONIO

Fecha: 25 de setiembre de 2014

Lugar: Sociedad de Fomento Rural de la Colonia Osimani y Llerena, Salto



Convocada para las 18:00, comienza la Sesión a las 18:30.

Preside el Director Nacional de Aguas Daniel González quien abre la Sesión.

Presentación de asistentes.

El Director Nacional de Aguas expone sobre:

El marco legal de las Comisiones de Cuencas,

Resume el camino recorrido hasta esta Primera



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Aclara las funciones y alcance de las Comisiones, destacando su papel de asesor del Consejo Regional Recursos hídricos del río Uruguay, en la planificación y control.

Propone que la Comisión sea un espacio legítimo, colectivo y participativo; que defina una AGENDA de Trabajo que permita elaborar un Plan para la Planificación, gestión y control de los recursos hídricos de esta cuenca, con sustentabilidad.

El Jefe de la Regional Salto de la DINAGUA expone sobre características de la cuenca.

Destacando sus principales características:

Es una cuenca pequeña y vulnerable.

Presenta déficit hídrico de verano

Existe poca información de aforos y de pozos

La expansión de cultivos está limitada por falta de agua.

De todas las actividades se destaca la producción de arándanos on 250 hectáreas, representando la mitad de la producción del país.

Destaca las recomendaciones realizadas por el consejo regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay

- Incluir actividades de prospectivas sobre posibles conflictos de demandas concretas de los recursos hídricos y priorizar los escenarios sectoriales para que aporten a los planes locales y regionales de gestión integrada de los recursos hídricos.
- Focalizar en el Acuífero Salto con el objetivo de promover actividades que permitan generar más conocimiento sobre su uso actual y proyectado. Incluir a DINAMIGE en la Comisión para abordar el tema del Acuífero.
- Generar convenios interinstitucionales para facilitar el acceso a la información e infraestructura local que permita avanzar en la generación de conocimiento sobre el Acuífero Salto.

El Departamento de Aguas de la Regional Norte de la UDELAR, presenta trabajo sobre Aguas subterráneas, por Pablo Gamazo y Julián Ramos. Relacionado al estado de perforaciones sobre el Acuífero Salto, y de los estudios que se llevan a cabo por parte de este Departamento.

Se están midiendo caudales y niveles de pozos para el ajuste de un modelo.



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO-UY



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Gamazo expresa que el aporte de datos por parte de los USUARIOS integrantes de la Comisión de mediciones de CAUDALES Y NIVELES ayudarían a ajustar el modelo, que hasta ahora es general basado en promedios y de carácter nacional.

El equipo de DINAMIGE, formado por Enrique Massa, Esteban Abelenda, y Valentina Pintos; presenta los relevamientos realizados en pozos de la zona, correspondientes al acuífero Salto-Arapey, y que se superponen con la cuenca del Arroyo San Antonio.

Se miden los niveles en una red de 25 pozos y se están extrayendo muestras para análisis de:

pH, Temperatura, conductividad, alcalinidad, contenido salino y cloruros. Datos para usar con destino a riego.

Piden posibilidad de acceso a pozo en zona de Corralitos.

Este material basado en una red de pozos, monitoreados una vez por año, se encuentra en la página de DINAMIGE en el sitio del Ministerio de Industria, Energía y Minería en el link

<http://www.miem.gub.uy/web/mineria-y-geologia/-/informe-de-monitoreo-del-sistema-acuifero-salto-arapey-1999-2013>

[http://visualizadorgeominero.dinamige.gub.uy/DINAMIGE/\(S\(mom03bltv4ontl1r3rtv0irw\)\)/Inicio.aspx](http://visualizadorgeominero.dinamige.gub.uy/DINAMIGE/(S(mom03bltv4ontl1r3rtv0irw))/Inicio.aspx)

Se propone a la Comisión el Estatuto de Funcionamiento, el cual se aprueba por unanimidad de presentes.

Se abre la discusión sobre temas de interés.

Se vuelve sobre el tema de los análisis que se realizan en aguas subterráneas.

Se plantea que no se hacen análisis de presencia de agroquímicos en las muestras

El MGAP plantea que RENARE hace calidad de agua para riego y potabilidad.

Se plantea también inquietud por escurrimientos de feed lots.

Finalmente DINAGUA, plantea que hará un relevamiento de los análisis sobre calidad de agua dado que parece existe una superposición de los mismos sin coordinación.

Se agregan como temas a incorporar a la AGENDA.

1. Relevamiento de estudios de calidad de aguas que se realicen en la Cuenca.
2. Mejorar los estudios sobre caudales, precipitaciones, niveles, etc que permitan habilitar posibles represas.



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

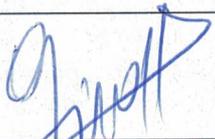
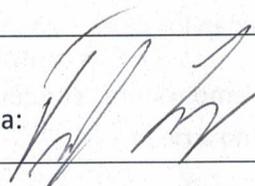


MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

3. Pedir el apoyo de los integrantes de la Comisión hacia el equipo del Dpto. de Aguas de la Regional Norte de la UDELAR, en facilitar datos de caudales y niveles que les ayuden a ajustar modelo matemático.
4. Difundir las actividades de la Comisión a fin de mejorar su funcionamiento.

Siendo las 20:30, se levanta la sesión.

Firma: 	Firma:	Firma: 
Aclaración: Gerardo Pirozzi	Aclaración:	Aclaración: Pablo Gonzalez
Institución: MBAP	Institución:	Departamento del Agua Cuenca Litoral Norte Institución: UDELAR
Representante del Gobierno	Representante de los Usuarios	Representantes de la Sociedad Civil